

I.E.S. N° 1 “DRA. ALICIA MOREAU DE JUSTO”

**Proyecto Coordinación del Campo de la Formación en la
Práctica Profesional (CFPP)**

Profesorados de Educación Superior de Filosofía y Psicología



Postulante: Mg. Menchón, Ángela María

Fecha de presentación: 8 de agosto del 2025

1. Presentación

Mediante el presente proyecto pretendo efectivizar mi postulación para el cargo de Coordinadora del Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) de los Profesorados de Educación Superior de Filosofía y Psicología del Instituto de Enseñanza Superior Nro. 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”, cargo en el que me he desempeñado desde septiembre de 2022 al día de la fecha. Esta condición de estar presentándome para ser reelecta en el cargo imprime rasgos particulares al presente proyecto. En primer lugar, porque busca ser una continuación de líneas de acción comenzadas y sostenidas en mi primera gestión y que considero han dado frutos potentes, así como también en aquellas que todavía ameritan mayor desarrollo y profundización; en segundo lugar, porque el ejercicio de las funciones de coordinación de ambos profesorados me permitió conocer con mayor profundidad los desafíos específicos del campo de la práctica profesional, los que operan como disparadores de nuevas propuestas a futuro, no contempladas en mi proyecto anterior.

Durante los años de mi gestión he trabajado de manera conjunta con colegas, estudiantes y graduadxs de ambos profesorados, en un clima de cooperación, camaradería y horizontalidad, que me han permitido conocer desde adentro las dinámicas y problemáticas propias de cada uno de los profesorados. En primer lugar, hemos sostenido un trabajo en equipo con lxs coordinadorxs del Campo de la Formación Específica, Stella Maris Cao (Psicología) y Claudio Conforti (Filosofía), de manera que pudimos pensar nuestra tarea sin reforzar tabiques y aislamiento entre ambos campos. Tanto la Formación Específica como la Formación en la Práctica Profesional, así como también la Formación General, colaboran en la configuración de la identidad profesional y el perfil docente que buscamos propiciar en nuestros graduados y graduadas. Y si bien la división entre campos existe y es necesaria funcionalmente, la práctica docente es transversal en todos ellos porque estamos formando profesionales de la enseñanza, praxis en la que teoría y práctica, saberes disciplinares y saberes didácticos, están profundamente implicados. A su vez, hemos generado instancias de conversación y de puesta en común de problemáticas transversales con coordinadores de otras carreras, tanto del campo general, específico, como de la práctica docente. Esta tarea, que ha sido una iniciativa espontánea de las distintas coordinaciones, amerita una mayor profundización para que los tabiques que diluimos entre los campos también puedan diluirse entre las distintas carreras, propiciando una identidad colectiva y un “nosotros” que nos permita hablar en nombre de las problemáticas y potencias de nuestra Institución.

Por otro lado, he procurado fortalecer la articulación entre los tres talleres que componen el campo de la práctica en cada uno de los profesorados, a saber, un primer tramo, “Sujetos y contextos de la práctica”; un segundo, “Aproximación a la intervención docente en contextos reales”, y, por último, un tercer tramo que constituye la “Residencia pedagógica”. Esta articulación se ha organizado en reuniones periódicas en donde hemos puesto en común tanto las dificultades encontradas en los distintos espacios como también las cuestiones que ameritan mayor coherencia interna y criterios comunes. Estas conversaciones han sido centrales para la toma de decisiones durante estos años y a su vez se vuelven una base fundamental para el trazado de propuestas a futuro en caso de que pueda renovar mi cargo.

Por otro lado, he podido participar de las instancias de co-gobierno interno del profesorado de Psicología, asistiendo a todas las reuniones de Junta Departamental que se han llevado a cabo en el lapso de mi gestión, así como también he generado minutas de cada una de ellas a los fines de su socialización. Este espacio democrático e interclaustrario, que reúne estudiantes y docentes, ha sido un pilar clave para conocer con mayor cercanía las demandas del estudiantado, así como también para generar proyectos comunes en vistas a enriquecer la formación de nuestros estudiantes.

Por último, en el marco del Profesorado de Filosofía, hemos generado un colectivo de investigación conformado por docentes del campo de la práctica, por docentes del campo específico (la docente Ana Couló, hoy jubilada y hasta el año pasado a cargo de Didáctica de la Filosofía en Nivel Medio y Superior), así como por graduados y estudiantes, colectivo desde el cual no solo hemos encarado un proyecto de investigación que sigue las trayectorias de los graduados de los últimos 5 años del profesorado de Filosofía, sino que también se constituye como un espacio de intercambio, discusión y difusión de información vinculada a la enseñanza de la filosofía en el mundo actual. Este espacio me ha permitido tomar contacto no solo con los desafíos que presentan nuestros estudiantes en la cursada sino también aquellos que se encuentran nuestros graduados cuando comienzan sus recorridos laborales vinculados a la docencia.

La experiencia que he relatado someramente me aporta una mirada situada y una red intra-institucional desde la que considero puedo seguir profundizando las líneas de acción sostenidas en mi anterior gestión, así como también encarar propuestas nuevas. El cargo al que aspiro en esta presentación implica la coordinación y articulación de dos carreras diferentes que, a la vez, se complementan por diversos motivos, en particular, porque el ejercicio de la práctica de sus graduados se vincula de manera profunda con

las instituciones educativas, particularmente de Nivel Medio. Ya sea como profesorxs, ya sea como integrantes de los Equipos de Orientación, quienes se gradúan de ambas carreras deberán formarse para poder desempeñarse en escuelas desde una perspectiva profesional y contextualizada, con la posibilidad de leer situaciones distintas en contextos diversos e intervenir adecuadamente en ellas. Se trata de articular un conjunto de instancias curriculares en el que el contacto con los territorios y con las diversas dimensiones de la docencia (pedagógica, didáctica, política, laboral, económica, institucional, jurídica, entre otras) debe ser profundo y transversal. Esta articulación entre dos campos disciplinares diferentes, lejos de presentarse como un obstáculo, propicia el desarrollo de miradas inter y transdisciplinarias, la transversalidad en las problemáticas, la búsqueda de criterios comunes, así como también el respeto por la especificidad de cada Profesorado, con sus desafíos epistemológicos y pedagógicos propios. Los desafíos éticos y políticos de formar profesionales con solidez intelectual, sensibilidad social, creatividad pedagógica y sentido de justicia son compartidos por todos los profesorados de nuestra institución.

Sumando a lo expuesto, considero que mi experiencia profesional puede ser relevante para ocupar el cargo en cuestión. Me gradué como Profesora en Educación Media y Superior en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en el año 2009. Continué mis estudios de posgrado en la Universidad T. Di Tella donde obtuve los títulos de Especialista en Política Educativa, en el año 2013, y Magister en Política Educativa en el año 2022. Desde el año 2009 cuento con una amplia experiencia de trabajo en el nivel superior tanto universitario como no universitario, particularmente en la formación de docentes de todos los niveles educativos (inicial, primario, medio y superior). Me he dedicado a investigar en torno a los aportes que la filosofía realiza a la educación de niños y jóvenes y actualmente me encuentro investigando en torno a las problemáticas que genera la smartphonización de la experiencia tanto en adultos, como en niños y niñas. Esta línea investigativa podría ser clave para aportar a la reflexión, en nuestros espacios de formación, en torno a la virtualidad, las redes sociales, la Inteligencia Artificial y los desafíos que le presentan al rol docente y a la formación docente en general. También he participado en numerosos grupos de investigación en torno a cuestiones vinculadas a la filosofía de la educación, la filosofía política, la pedagogía y la didáctica tanto general como específica. Cabe destacar que desde el año 2018 estoy a cargo del espacio curricular “Espacio de la Práctica II. Aproximación a la intervención docente en contextos reales” en el Profesorado de Filosofía. En este sentido conozco de cerca las especificidades del campo de la práctica, así como también el trabajo de compañeros y compañeras de otros espacios con quienes hemos a menudo articulado

criterios y prácticas. Actualmente también me encuentro dictando los espacios curriculares “Metodología de la Investigación” y “Didáctica de la Filosofía en Nivel Medio y Superior”, pertenecientes al Campo de la Formación Específica, desde los cuales busco articular también con cuestiones propias de la práctica profesional.

2. Fundamentación

Según el artículo 47 del Reglamento del IES, las funciones del coordinador del Trayecto son:

- a) articular las instancias curriculares que integran el Trayecto a su cargo;
- b) formular proyectos de investigación, capacitación y extensión y proponerlos a la Secretaría Académica;
- c) asegurar y coordinar los procesos de enseñanza y aprendizaje del Trayecto que coordina;
- d) organizar y coordinar acciones de información, orientación y seguimiento de alumnos y graduados;
- e) planificar con los restantes Trayectos y/o Departamentos las líneas de acción para las actividades previstas con los ingresantes;
- f) proponer al secretario/a Académico/a los jurados para la realización de selección de antecedentes y/o concurso;
- g) elaborar propuestas de modificación de los planes de estudio vigentes y girarlas a consideración de la Secretaría Académica;
- h) supervisar y aprobar la presentación de programas de los distintos espacios curriculares;
- i) proponer al Consejo Directivo representantes a conferencias, jornadas, congresos u otros eventos vinculados con el área disciplinaria y/o tecnológica propia;
- j) participar en reuniones de trabajo con los Coordinadores de los otros trayectos con el propósito de establecer acuerdos entre los mismos;
- k) asistir a reuniones interinstitucionales de coordinación de tareas entre los Institutos formadores;
- ñ) relevar información sobre la marcha y el desarrollo de los lineamientos curriculares, las acciones planificadas y el trabajo que se realiza;

- l) elaborar informes escritos conforme a las pautas que se establezcan;
- m) llevar un Registro de Actas;
- n) sistematizar la información propia del Trayecto y las experiencias de trabajo conjunto;
- o) emitir opinión sobre la solicitud de equivalencias,
- p) organizar la evaluación de su Trayecto y la formulación de las propuestas de mejoramiento correspondientes en colaboración con profesores y alumnos.

En todas ellas me he desempeñado durante mi gestión, y en vistas a seguir sosteniendo ese compromiso, indicaré más abajo con mayor especificidad algunas de las propuestas en las que me propongo seguir profundizando y trabajando.

El Campo de la Práctica representa para lxs estudiantes un recorrido experiencial intenso, ya que en el transcurso de los tres talleres anuales realizan un trabajo con sus propias representaciones respecto a lo que significa ser docentes, ser docentes de Filosofía y Psicología específicamente, y también a lo que para ellxs implica enseñar estas disciplinas en escuelas y otros espacios educativos en el mundo actual. A su vez, en el marco de estas materias entran en contacto directo con territorios educativos como las escuelas medias, así como otros espacios en los que potencialmente pueden ejercer su rol. Observan y analizan instituciones y aulas, toman registros de clases, entrevistan a docentes, planifican clases, las ensayan con sus compañerxs y finalmente asumen el rol de ser docentes de un curso durante algunas semanas en la residencia pedagógica. Es un trayecto que no puede transitarse sin implicarse subjetivamente y sin poner el cuerpo. Pero a su vez, es un trayecto que requiere de la adquisición tanto de saberes disciplinares y didácticos, de reflexiones teóricas y de mucha creatividad práctica. Por otro lado, es un recorrido de construcción de profundas convicciones éticas y políticas respecto a la tarea docente. El mismo requiere docentes que acompañen de cerca y con mirada certera, y a su vez, que la totalidad de los talleres tengan un hilo conductor coherente más allá de los estilos y singularidades de quienes están a su cargo. Es por eso que una de las tareas centrales del rol del coordinador del CFPP consiste en articular los talleres y propiciar espacios para la construcción de una mirada compartida, tarea que implica mucha disposición al diálogo y a la escucha. Estos acuerdos implican poner sobre la mesa, para revisar conjuntamente, los modelos de clases que se propician, las maneras de entender el sentido de la disciplina en la escuela, los instrumentos metodológicos que ofrecemos a nustrxs estudiantes tanto para la observación y el análisis institucional y áulico, como para la planificación de clases y selección de recursos.

Por otro lado, al ser un trayecto fuertemente territorial, porque hay que salir del Instituto a conocer otros ámbitos educativos, otro de los desafíos del rol consiste en la necesidad de avanzar en acuerdos más firmes entre el Alicia y algunas escuelas que sean receptoras fijas y cuyos docentes estén dispuestxs a asumir el rol de co-formadores. Esto implica fortalecer lazos y crear la confianza inter-institucional y personal para que pueda darse en un marco de responsabilidad y de cuidado. Se trata de buscar la manera de que estos lazos con las escuelas vayan más allá del voluntarismo y la gestión individual, lo cual a menudo genera malestar, desgaste y pérdida de tiempo. Si bien el contacto y la articulación con escuelas es constante y se renueva año a año, sistematizar y formalizar este contacto es uno de los aspectos que hay que fortalecer en articulación con las autoridades de nuestro Instituto.

El año pasado, en una conversación con estudiantes, lxs mismxs plantearon que es fundamental que no se pierda la mirada social de nuestro instituto, su fuerte compromiso con los principios de la educación popular y pública, considerando que es clave, en estos tiempos, recuperar los sentidos más profundos por los que se están formando en este Instituto, qué sentidos pedagógicos y políticos se desprenden de esa decisión y de nuestras apuestas institucionales. Vivimos en tiempos de desmantelamiento del Estado, de la educación pública y de desacreditación de la ciencia y de las Humanidades: apostar a la docencia en Psicología y Filosofía se presenta hoy con un carácter fuertemente contracultural respecto al imaginario dominante. Es fundamental que, como comunidad educativa, le demos un marco sólido (académica y afectivamente hablando) y un sentido colectivo a esta apuesta que cada año hacen lxs estudiantes que eligen formarse en nuestra institución. Para ello, es central que nos afiancemos como comunidad educativa y que propiciemos todas las instancias de diálogo posible para fortalecer nuestros vínculos internos. A su vez, también se vuelve de vital importancia visibilizar las propuestas de nuestro Instituto y permitir que el Alicia pueda fortalecer la llegada, el acceso, la permanencia y el egreso de cada vez más estudiantes de todas las carreras. Esto implica implementar acciones de bienvenida y de hospitalidad que permitan sostener a lxs estudiantes en sus cursadas. Todos los campos de la formación tienen esta responsabilidad compartida. Al mismo tiempo, necesitamos mucha fortaleza y mucha unión para resistir a los embates que las políticas municipales y nacionales realizan cada día contra nuestros profesorados y contra el oficio docente en general. Nos toca enfrentar nuevamente tiempos difíciles y es importante que nos encontren con mucha unión y organización interna.

Todos estos motivos que he desplegado operan como el marco desde el cual he elaborado las propuestas que presentaré a continuación. Muchas de ellas consisten en seguir profundizando en líneas de acción en las que ya vengo trabajando desde que asumí las funciones en 2022.

3. Propuestas

- Implementar canales de comunicación presenciales y virtuales con lxs docentes de las Prácticas Profesionales con el fin de seguir construyendo criterios comunes y compartiendo desafíos y problemáticas.
- Organizar reuniones de trabajo con lxs coordinadorxs del CFE con el objeto de articular y enriquecer las tareas realizadas, siguiendo la línea en la que venimos trabajando estos años.
- Fomentar el diálogo, la interdisciplinariedad y el trabajo conjunto entre ambos profesorados, a través de proyectos tales como las *Jornadas de Filosofía y Psicología*, de las que he participado como organizadora en los años 2022 y 2024, y que se repetirán en el año 2026.
- Potenciar el diálogo del CFPP con los distintos campos de la formación, teniendo en cuenta que, en las prácticas docentes, todos los saberes y aspectos disciplinares se articulan. Es importante que el campo de la práctica no quede aislado del resto de la formación, porque la cuestión pedagógica es transversal a toda la carrera. En los múltiples encuentros que hemos sostenido durante estos años con colegas y estudiantes, hemos coincidido en la necesidad de pensar la reflexión sobre el rol docente como una continuidad, como una mirada transversal a toda la carrera.
- Propiciar la articulación y comunicación entre coordinadores del CFPP de todas las carreras del Instituto.
- Formalizar institucionalmente, fortalecer y ampliar la articulación con escuelas medias públicas y privadas, instituciones de nivel superior y otros espacios educativos en los que lxs estudiantes del CFPP puedan realizar sus observaciones y sus prácticas pedagógicas.
- Culminar la propuesta de plan de complementariedad entre las carreras de Psicología y Psicopedagogía, que habilita a graduadxs del Profesorado de Psicología obtener el título de Psicopedagogía cursando un paquete de materias específicas más. En este proyecto estuvimos trabajando junto a lxs integrantes de la Junta Departamental de Psicología, en sus dos últimas composiciones, iniciando el diálogo con la anterior Junta de Psicopedagogía.

- Fomentar la investigación entre docentes, graduadxs y estudiantes dentro del CFPP en ambos profesorados. Propongo replicar en el Profesorado de Psicología la experiencia que estamos llevando a cabo en el Profesorado de Filosofía a través del proyecto de investigación: “Desafíos actuales de enseñar filosofía en la escuela media: relevamiento de trayectorias docentes de graduados/as del IES N° 1” (iniciado en 2024 bajo el marco de horas institucionales). En el mismo no solo producimos conocimiento vinculado con la enseñanza de la filosofía y relevamos información empírica, sino que también realizamos un seguimiento de nuestrxs graduadxs y de los desafíos que encuentran en su inserción laboral como docentes. Asimismo, las producciones de este espacio nos han permitido presentar trabajos en Congresos y Jornadas académicas, lo cual se vincula con la propuesta siguiente.
- En virtud de acompañar y fortalecer el acceso, la permanencia y la graduación de nuestrxs estudiantes en un tiempo razonable para su inserción laboral y profesional, llevar un seguimiento sistematizado de las trayectorias de lxs estudiantes que atraviesan los espacios de la práctica desde el Taller 1 al Taller 3, registrando qué dificultades encuentran en su recorrido.
- Fomentar la sistematización de lo que se produce en las materias del CFPP en forma de informes de investigación que puedan ser presentados en Congresos y Jornadas vinculadas a la enseñanza de la filosofía y la psicología en particular y a la enseñanza, la didáctica, la pedagogía en general. Fortalecer estas prácticas mediante la articulación con materias de otros campos tales como metodología de la investigación u otras materias vinculadas a la escritura académica. Esto responde a la necesidad de darle mayor visibilidad a lo que se hace en los espacios de la práctica tanto al interior de la institución como en otros espacios externos.
- Dar a conocer a lxs estudiantes diversos espacios en los que pueden insertarse como profesionales (más allá de las escuelas medias y espacios de educación formal) e invitarlos a cumplir otros roles como coordinar talleres, organizar jornadas, participar de eventos académicos que les permitan aumentar su experiencia como docentes y agentes educativos antes de graduarse. Una opción que venimos implementando es la participación de lxs estudiantes en actividades en el marco del curso de ingreso a nuestros profesorados.
- Fomentar acciones entre docentes y estudiantes para la difusión de las carreras del Alicia entre la comunidad en general, incluyendo intervenciones en redes sociales. Por ejemplo, propiciar la participación de nuestros profesorados en eventos que nos permitan visibilizarnos como Instituto (este año, por ejemplo, en

la Noche de los Museos). Entre estas actividades también propongo la organización e implementación con colegas y estudiantes avanzados del campo de la práctica de actividades en las escuelas para la difusión de los profesorados con el fin de que lxs alumnxs sepan que pueden estudiar carreras de formación docente en nuestro Instituto.

- Convocar a espacios dentro del campo en donde podamos analizar de manera conjunta las reformas curriculares promovidas por el gobierno municipal y nacional, sus supuestos pedagógicos y políticos: por ejemplo, Buenos Aires Secundaria Aprende y las reformas de los lineamientos curriculares de los profesorados.

- Fomentar la transversalización de la ESI, desde una perspectiva de género, en todas las disciplinas del Campo de la Práctica, para que los/as estudiantes la incorporen en sus prácticas docentes actuales y futuras, así como también compartir entre lxs docentes del CFPP experiencias vinculadas a la incorporación de la perspectiva de género en nuestros espacios.

- Propiciar la circulación y la sistematización dentro de los espacios curriculares del campo de información vinculada al ingreso a la docencia y otros aspectos de interés e importancia vinculados a la futura (o presente) vida laboral de lxs graduadxs, por ejemplo, el conocimiento del estatuto docente. Con esto no solo se pretende otorgar herramientas que faciliten el ingreso al sistema por parte de quienes se gradúan, sino también el conocimiento de cuáles son los derechos que se poseen en tanto docentes y en qué sentido distintas políticas educativas los protegen, amplían, amenazan o vulneran.

- Abrir espacios de diálogo sobre la incorporación de tecnologías en las prácticas docentes, considerando que las herramientas tecnológicas ni mejoran ni empeoran la enseñanza, sino que esto depende de los criterios pedagógicos con que se las incorpore; al mismo tiempo, será necesario volver a dar la discusión en torno a la virtualidad, estableciendo nuestros propios criterios institucionales, pedagógicos y políticos, en vistas a los avances del gobierno de la CABA en relación con la virtualización de las cursadas.

- Difundir las acciones de ambas Juntas Departamentales y fomentar la participación de lxs colegas y estudiantes en ellas. Es importante abrir espacios de comunicación tanto dentro de las materias como fuera de ellas para identificar necesidades reales de las carreras, de docentes y de estudiantes. En el caso de la Junta Departamental de Psicología a su vez pudimos acceder a un espacio en la página oficial de nuestro Instituto en donde se fueron socializando las minutas de las reuniones, que son de carácter público y abierto.